

Informe leído con
sus modificaciones en
sesión de fecha 16/2/2021. *Ref*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL EN EL MUNICIPIO SABANA LARGA, PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA. PROPONENTE SENADOR JOSÉ ANTONIO CASTILLO.

EXPEDIENTE NO.00324-SLO-2020

Esta iniciativa tiene por objeto solicitar al presidente de la República, Luis Abinader Corona, la construcción de un hospital en el municipio de Sabana Larga en la provincia San José de Ocoa.

El municipio Sabana Larga cuenta con una población que supera los 15 mil habitantes y es el único en los tres municipios que conforman la provincia de San José de Ocoa la cual no cuenta con un hospital municipal. Este municipio tampoco cuenta con un centro clínico privado, por lo que sus habitantes, ante cualquier emergencia o situación de salud, deben trasladarse al hospital más cercano, ubicado en el municipio cabecera de la provincia, tomando riesgos y peligros que pueden agravar la situación de salud de los pacientes, como ha ocurrido en diversas ocasiones.

La construcción de este hospital mejoraría las condiciones de vida no solo de los habitantes de esa localidad sino que también beneficiaría de forma directa a los distritos municipales de Nizao, las Auyamas y otras comunidades cercanas, cuyos pobladores tienen que salir de su distrito, atravesar por completo el municipio de Sabana Larga para poder llegar al centro de salud más cercano.

Por las razones antes citadas, esta Comisión HA RESUELTO: rendir informe favorable a la citada resolución, sugiriendo las siguientes modificaciones:

- *Modificar el título de la Resolución para que en lo adelante se lea:*

“Resolución que solicita al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, disponga la construcción de un hospital en el municipio Sabana Larga, provincia San José de Ocoa.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

➤ *Modificar la parte dispositiva de la Resolución para que se lea:*

"RESUELVE:

Primero: Solicitar al Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona disponga la construcción de un Hospital en el municipio de Sabana Larga, provincia San José de Ocoa, con capacidad para internamientos, consultas de especialidades, emergencias y todas las condiciones y requerimientos adecuados acorde a su nivel de atención, lo que redundará en beneficio de la salud de los habitantes de dicho municipio;


Segundo: Comunicar esta resolución al señor Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes."

El contenido de esta Resolución que no ha sido citado en el presente informe, se mantiene tal como fue presentado.

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:


Lía Díaz de Díaz
Presidente


Bautista Rojas Gómez
Vicepresidente

Iván José Silva Fernández
Secretario



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones



Lenin Valdez López
Miembro



Carlos Gómez Ureña
Miembro

Franklin Peña Villalona
Miembro



Melanía Salvador de Jiménez
Miembro



Alexis Victoria Yeb
Miembro



Milcíades Franjul Pimentel
Miembro

RCN/cv
08 de febrero de 2021.